

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de INMOCONTI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOCONTI S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

INMOCONTI S.A., en el ejercicio económico del 2007 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

INMOCONTI S.A., en el ejercicio económico del 2007 no tuvo movimiento alguno que ameriten ser comentados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que permita iniciar las actividades para la cual la compañía fue creada.

Atentamente,



HCON. CARLOS PAREJA A.
REPRESENTANTE LEGAL
INMOCONTI S.A.

